



Secretaría
de Educación

CARTILLA ÉTICA

Hermila Galindo Acosta

Colección:

“Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común”,
Vol. 2 Núm. 5. Puebla, Pue., enero de 2021



Hacer historia. Hacer futuro.

**Gobierno
de Puebla**



Esta publicación estuvo a cargo del Comité de la Cartilla Ética de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

www.seppuebla.gob.mx
cartilla.etica@seppue.gob.mx

Febrero, 2021

© Secretaría de Educación de Puebla

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta cartilla son propiedad de la Secretaría de Educación de Puebla. Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales y citando debidamente la fuente.

Directorio

MIGUEL BARBOSA HUERTA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MELITÓN LOZANO PÉREZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

AMÉRICA ROSAS TAPIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BRINGAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEISY NOHEMÍ ANDÉRICA OCHOA

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

Presentación

El Congreso Constituyente de Querétaro en el que se discutió y aprobó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es uno de los sucesos más importantes de la historia de nuestro país. A ciento cuatro años de su promulgación, la Constitución de 1917 garantiza los derechos individuales y colectivos de la población mexicana.

En la Constitución se concretaron los ideales libertarios de hombres y mujeres que hicieron posible el México independiente y soberano en el que ahora vivimos.

Esta cartilla presenta la lucha de Hermila Galindo Acosta, una mujer visionaria que dedicó su vida a la reivindicación de la dignidad y el derecho a la igualdad de las mujeres de su tiempo. Una mujer aguerrida que presentó al Congreso Constituyente la primera noción sobre la participación política de las mujeres.

Puebla, Pue., febrero de 2021

Dr. Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

Hermila Galindo Acosta

La joven feminista

Hermila Galindo Acosta, nació el 2 de junio de 1886. Aunque su lugar de nacimiento fue el municipio de Lerdo en el estado de Durango, su orfandad y la necesidad de trabajar la obligaron a desplazarse a la ciudad de México a la edad de 15 años.

Entre sus cualidades destacaban: el eficiente manejo de la máquina de escribir y su habilidad para la taquigrafía. Asimismo, era excelente oradora, autónoma en sus decisiones y libre de pensamiento.

Gracias a su modesta profesión de taquimecanógrafa, Hermila se abrió paso al mundo laboral en el ámbito político. Conoció a Venustiano Carranza quien la invitó a desempeñarse como su secretaria particular; su espíritu libertario y sus convicciones de justicia social la animaron a adherirse a los principios constitucionales. Viajó por todo México organizando clubes revolucionarios en pueblos y ciudades para difundir el mensaje de la ideología Carrancista.

Con tan solo 20 años de edad, Hermila logró presencia como figura femenina en la política mexicana. Además de ser promotora y defensora de los derechos de las mujeres, se convirtió en una destacada periodista y editora; fundó en 1915 junto con otras mujeres liberales la revista La mujer Moderna.

La temeraria constitucionalista

Hermila creía firmemente que la revolución mexicana también debía enmendar la pobreza y la ignorancia en la que se encontraba la mayoría de la población femenina. Asimismo, luchaba contra la exclusión de la mujer en la vida pública y el impedimento legal para disfrutar y administrar sus bienes propios, tal y como lo señaló duramente al señalar las discriminaciones legales de las mujeres descritas en el Código Civil de 1884.

En 1917 propuso al Congreso Constituyente el reconocimiento de los derechos políticos electorales de las mujeres en México.

Una propuesta que fue duramente criticada y no fue aceptada. En 1918 Hermila desafió las leyes electorales de la época y se postuló como candidata a diputada en el Congreso de la Unión; de manera sorpresiva ganó la elección por mayoría de votos, pero la ley no le permitió tomar cargo. Gracias a su perseverancia, en 1952 logró convertirse en la primera mujer congresista federal de México.

“ [...] las mujeres necesitan el derecho al voto por las mismas razones que los hombres, es decir, para defender sus intereses particulares, los intereses de sus hijos, los intereses de la patria y de la humanidad, que miran a menudo de modo bastante distinto que los hombres

Hermila Galindo Acosta

Sin duda alguna, Hermila Galindo fue una mujer que se adelantó a su época. Su testimonio de vida nos muestra que la pasión por los ideales de igualdad y de justicia pueden desafiar los modelos sociales establecidos. También de sus actos podemos aprender la congruencia, no basta expresar con discursos el pensamiento, es necesario respaldar las palabras con los hechos.

Una mujer que sin estar presente en el Congreso Constituyente de 1917 ha sido reconocida como constitucionalista, pues a través de su propuesta escrita sentó las bases para la discusión de los derechos políticos de las mujeres.

Dato curioso

La imagen de Hermila Galindo aparece en el nuevo billete de mil pesos, el cual fue presentado por el Banco de México el 19 de noviembre de 2020. Su rostro es flanqueado por la imagen de Francisco I. Madero y Carmen Serdán Alatriste.

Mi reflexión...

Después de leer esta cartilla:

¿Qué pasaje de la vida de Hermila Galindo me motiva?

¿Cuáles valores del personaje puedo practicar en mi vida cotidiana?

¿Qué compromiso puedo hacer?

Conmigo mismo(a):

Con mi comunidad:

Fuentes consultas

López, A. (2 de junio de 2018). Hermila Galindo, pionera feminista y primera candidata a diputada federal. El País. En:
https://elpais.com/internacional/2018/06/02/mexico/1527930330_055710.html

Rodríguez, Bravo, R. (2017). El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión. Política y Cultura, núm. 48, 2017. UAM. En:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/267/26756140003/html/index.html>



Fuente: <https://www.mexteki.org/post/hermila-galindo-acosta>



El fin de la educación: "Formar Ciudadanía para la Transformación"

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

Colección:
"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
Vol. 2 Núm. 5. Puebla, Pue., febrero de 2021